



GOBIERNO
DE COSTA RICA



REPÚBLICA DE COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Departamento de Servicios de Navegación Aérea
Unidad de Servicios de Información Aeronáutica
Apartado postal 5026 -1000
San José, Costa Rica



AIP
Suplemento 08
28 JAN 2026

AD

HELIPUERTO LA GUARDIA

(MRGD)

La Dirección General de Aviación Civil comunica que, con efecto **inmediato** y hasta el **28 de enero, 2027**, se actualiza la información del contacto del Helipuerto La Guardia (**MRGD**), con las siguientes características:

14	Observaciones	Contacto: María Chavarría Mejía, Administradora de la empresa Seneca de Guanacaste S.A. Teléfonos: 4080-7299 y 8826-3124 Correo electrónico: senecagta@hotmail.com
		MÍNIMOS METEOROLÓGICOS PARA HELICÓPTEROS: VISIBILIDAD: 800 METROS TECHO: 500 PIES

REEMPLAZA LA INFORMACIÓN AERONÁUTICA EN AD 3.1 HELIPUERTOS NACIONALES, DE LA AIP DE COSTA RICA